

Conclusión de la dimensión ambiental

Los recursos naturales del municipio, son amenazados por los intereses de transnacionales como la empresa que se dedica a la extracción a cielo abierto de minerales, especialmente de níquel ubicada en El Estor, no solamente contamina, los recursos naturales del municipio de El Estor, sino de todo el departamento, utilizando para el transporte de insumos el río Dulce y el lago de Izabal; el oleoducto también constituye una amenaza a los recursos naturales del área. Aunque la biodiversidad es rica el deterioro in situ es inminente, por las actividades productivas del área y por el marco legal específico débil.

Por último y no menos peligroso es la actividad humana, en dos formas, la primera es el corte de árboles para la extracción de leña y otra la práctica común de quemar basura, tanto en la quema de leña como la quema de basura son comportamientos arraigados por su práctica de muchos años, por lo cual es necesario crear programas informativos y formativos para educar a las personas para que sepan utilizar los recursos del municipio y así implementar mejores prácticas de manejo de desechos sólidos y uso racional del bosque.

De similar importancia en el tema de contaminación ambiental, está: la falta de infraestructura para el manejo y disposición de desechos sólidos y desechos líquidos y la falta de aplicación de regulaciones respectivas.

El mercado de tierras alterado por elementos externos a la dinámica propia del municipio, también se constituye en una amenaza constante para los recursos naturales del municipio y del ambiente en general, así también el marco regulatorio de administración y manejo de los terrenos ubicados en la ribera de ríos y lagos complementa esta amenaza